

DESDE LA CPC, EL CONSEJO MINERO Y LA SOFOFA, HASTA EMPRENDEDORES LOCALES:

# Dominga: empresarios en picada contra el Comité de Ministros tras nuevo rechazo al proyecto de US\$2.500 millones



Marcos Carrasco, presidente de la Mutigremial Coquimbo.



Joaquín Villarino, presidente Ejecutivo del Consejo Minero.



Rosario Navarro, presidenta de la Sofofa.



Susana Jiménez, presidenta de la CPC.



Jorge Riesco, presidente de Sonami.

Tras conocerse la resolución de quienes integraron el Comité de Ministros y el rotundo rechazo que adoptaron contra proyecto minero portuario Dominga, los representantes empresariales, no solo a nivel nacional, sino también local, cuestionaron la determinación y lamentaron “señales contradictorias” hacia las iniciativas de inversión privada.

En la región de Coquimbo, el presidente de la Mutigremial, Marcos Carrasco, calificó como “una burla” lo resuelto por el gobierno “para esta región y para su economía, trabajadores y gremios. “Evidencia que nuevamente no hubo una visión de país, técnica, sino política. Y una vez más se demuestra que no se respetan los fallos de la justicia. Es un portazo para las inversiones. Lamentamos profundamente está decisión”, sostuvo.

Las reacciones en la comunidad de La Higuera donde busca levantarse el proyecto, también fueron desfavorables. “El presidente (Gabriel Boric), cuando era candidato, prometió: No a Dominga. Ahora está cumpliendo esa promesa, pero ¿a qué costo? Al costo de nosotros, de nuestra comunidad, de la gente de

## Dirigentes lamentaron que se desaprovechara la oportunidad de materializar una cuantiosa inversión “necesaria” para la comuna de La Higuera y la región de Coquimbo, y criticaron que primaron los criterios políticos por sobre los técnicos.

La Higuera”, mencionó Andrea Flores, presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de La Higuera.

Gremios nacionales

La decisión fue adoptada en forma unánime por los seis subrogantes que ocuparon los puestos de sus respectivos ministerios. Presidió Ariel Espinoza, jefe de la División Jurídica del Ministerio de Medio Ambiente, y conformaron la instancia la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli; el subsecretario de Pesca, Julio Salas; el jefe de gabinete del Ministerio de Agricultura, Alan Espinoza; el subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos; y la subsecretaria de Minería, Suina Chahuán.

Los gremios privados lamentaron la decisión. La presidenta de la Confederación de la Ppudcción y del Comercio

(CPC), Susana Jiménez, indicó que la decisión “demuestra que la política puede más que la economía. La comuna de la Higuera, la región de Coquimbo y el país necesitan con urgencia más inversión, más empleo y más crecimiento, pero hoy nuevamente se desconocen los criterios técnicos y se rechaza un proyecto que ha cumplido con la normativa vigente y con las exigencias para su correcta evaluación ambiental”.

Y agregó: “se está dando una señal preocupante a los inversionistas, en momentos en que lo que necesitamos es certeza jurídica, procesos objetivos e instituciones sólidas”.

La presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro, se sumó a los cuestionamientos. “Resulta incomprensible que cuando el Parlamento discute proyectos

de iniciativa del gobierno para agilizar los permisos sectoriales y ambientales, el Comité de Ministros, en contradicción con la opinión técnica refrendada judicialmente, termine rechazando un proyecto por razones que finalmente, solo contribuyen a concluir peligrosamente una politización del sistema”, reaccionó.

Lo mismo hicieron Joaquín Villarino, presidente ejecutivo del Consejo Minero, y Jorge Riesco, timonel de la Sonami. “se perdió así la oportunidad de enviar una fuerte señal de confianza a los inversionistas y de reafirmar que Chile es un país que acoge la inversión”, dijo este último.

CÁMARA MINERA

“Como Cámara Minera de Chile lamentamos la decisión del Comité de Ministros al calificar nuevamente desfavorablemente el Proyecto Dominga, esto por cuanto se limita el desarrollo de la minería en Chile, más aún cuando en la Región de Coquimbo se requiere generar nuevos puestos de trabajo y dinamizar la economía”, indicó el Presidente Manuel Viera.

Viera agregó, que hoy existen tecnologías e instancias con las cuáles se pueden mejorar los proyectos y asimismo monitorearlos. “El que

Dominga no se desarrolle significa que el país dejará de percibir las divisas que se producirían con las 12 millones de toneladas anuales de concentrado de hierro de Alta Ley –contribuyendo en la necesaria reducción de emisiones de CO2 en la industria del acero- y 150 mil toneladas anuales de concentrado de cobre”, indicó.

Pero, además, señaló que se pierden la creación de 1.500 empleos directos y 4.000 indirectos, puestos de trabajo que se esperaba que fueran ocupados preferentemente por trabajadores y empresas regionales, lo que dinamizaría la economía comunal, regional y nacional.

“Entendemos los reparos con los temas medio ambientales, sin embargo, creemos que es factible subsanar y mejorar los aspectos que se indican en los argumentos del rechazo. El diálogo es el mejor amigo de la resolución de los temas conflictivos. Más aún cuando el país espera atraer inversionistas para el sector minero; más aún cuando el país requiere aumentar la producción de minerales, que no solo sirven para mejorar la competitividad, sino que para generar más divisas para los programas sociales”, aseveró Viera.